



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

LOS ÁNGELES REGISTRO CIVIL

Darán actas en Estados Unidos

Certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, gratuitos

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

El Gobierno capitalino entregará actas de nacimiento, matrimonio y defunción, sin

costo, a connacionales que viven en Estados Unidos, durante la Feria de Servicios de Los Ángeles 2018, mañana y el domingo próximo.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi García, anunció que los documentos se darán de 10:00 a 18:00 horas en el Parque de Los Veteranos, ubicado en la comunidad de Bell Gardens.

Resaltó que durante la última visita del Registro Civil a EU se otorgaron mil 31 actas de nacimiento, que facilitaron trámites de matrícula consular y pasaporte.

El funcionario informó

45

ACTAS

de matrimonio extendió el Registro Civil en su última visita a EU.

que también se entregaron 45 actas de matrimonio y seis de defunción.

La directora general del Registro Civil, Martha Laura Almaraz Domínguez, destacó que la participación en esta feria asegurará el derecho a la identidad de cientos de paisanos preocupados en gestiones para legalización y ciudadanía, así como en ejercer su voto desde el extranjero.

Además, proporcionó a los interesados los números telefónicos 213 3816715 y 818 322 7407 y la cuenta de Twitter @RCivilCDMX para recibir orientación.

EXPONE PROYECTO AMBIENTAL, DE URBANISMO Y EDUCACIÓN

Sheinbaum combatirá la duplicidad de programas

La jefa de Gobierno electa buscará a las secretarías del Trabajo y de Economía federales para coordinar los apoyos a la capital

Jorge Almazán/**México**

La jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que se pondrá en contacto con las próximas secretarías del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, para saber cuántas becas recibiría la ciudad del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y con la de Economía, Graciela Márquez Colín, para comenzar a reordenar los programas sociales y combatir la duplicidad.

“Ahora que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, presentó su programa, ya nos vamos a poner en contacto con la Secretaría del Trabajo para ver cuántas de estas becas vienen a Ciudad de México”, dijo.

Tras la reunión del tabasqueño con su gabinete legal y ampliado,

así como empresarios, diputados locales y federales, senadores y los 16 alcaldes electos en CdMx, Sheinbaum comentó que aún no se tiene el número de cuántos de los 2 millones 300 mil jóvenes mayores de 18 años que no trabajan ni estudian recibirán 3 mil 600 pesos mensuales durante su capacitación para un empleo formal.

Respecto de la duplicidad de programas, refirió que en la ciudad está Prepa sí, que también lo hará el gobierno federal, y por ello se platica con el secretario de Hacienda para saber cómo se repartirán los recursos.

Destacó que también está el apoyo para adultos mayores.

Además, la ex delegada en Tlalpan se reunió por la mañana con la presidenta del Colegio de México, Silvia Giorguli, así como académicos e investigadores, a

quienes les expuso algunos de sus proyectos en materia ambiental, urbanismo y educación.

Mencionó que estos tres temas son una de sus máximas prioridades, pues se necesita de verdaderos proyectos que ayuden a tener una ciudad más limpia y con un crecimiento urbanístico que cumpla con los reglamentos.

Giorguli informó que esperan trabajar en conjunto con la próxima administración, particularmente en lo que se refiere a desigualdades sociales y desarrollo urbano.

Respecto de cuándo iniciará su gira de agradecimiento en la ciudad, la próxima jefa de Gobierno mencionó que es muy probable que sea a mediados de octubre y que todavía no define si acudirá a Buenos Aires, Argentina, como invitada a la Cumbre de Alcaldes del U20. M

Lanza CDMX comité especializado en salud

DALILA SARABIA

En un plazo de 30 días hábiles, en la Ciudad de México será instalado el Comité Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud.

En la Gaceta Oficial, el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, dio a conocer el acuerdo para la creación del Comité, el cual estará integrado por representantes de las Secretarías de Educación, Salud, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Social, el DIF local, los Servicios de Salud Pública de la Ciudad y de la

Comisión de Bioética.

Entre las atribuciones de los consultores se encuentra establecer mecanismos de coordinación entre las autoridades educativas y las de la salud para la formación de recursos humanos.

Así como proponer elementos técnicos y acciones estratégicas para la elaboración y evaluación de programas de estudio de las carreras afines a la medicina.

Además, evaluarán la procedencia de protocolos de investigación, como modalidad para el servicio social, y propondrán diversas líneas

Tienen fuerza laboral

Cuenta CDMX con personal capacitado en sector salud.

10,021

médicos laboran
en la Ciudad.

3,555

especialistas dan
servicio público.

de investigación para la actualización y mejora de programas educativos que permitan la vinculación entre la docencia y la praxis médica.

“Es primordial para la Ciudad y prioridad del actual Gobierno, la constitución de

un órgano de coordinación, consulta y vigilancia que armonice, integre y oriente todos los esfuerzos dirigidos a la formación de los recursos humanos en salud”, subraya el documento firmado por el Jefe de Gobierno.

Firman convenio de atención inmediata ante suicidios en el Metro

Van Edomex y CDMX vs. accidentes en STC

Buscan con acuerdo reducir los retrasos en el servicio; harán táctica de prevención

DALILA SARABIA E IVÁN SOSA

A fin de reaccionar oportunamente cuando hay personas accidentadas en las vías del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Ciudad y el Estado de México actuarán bajo el Protocolo del Primer Respondiente.

Autoridades de ambas entidades signaron un convenio de colaboración con el fin de marcar un procedimiento para el retiro de cuerpos de personas que pierden la vida en las vías del Metro.

Y es que previamente, en las líneas que llegan hasta el Edomex o en las estaciones

limitrofes, no se podía actuar hasta que llegaran las autoridades capitalinas, lo que retrasaba el servicio.

En 2017 y en el curso de 2018, al arrojarse 22 personas sobre las vías causaron

el mismo número de interrupciones en el servicio de la Línea B del Metro, que va de Buenavista a Ciudad Azteca, informó el Servicio de Transporte Colectivo.

“Fueron 16 personas en 2017 y 6 en 2018, en particular en el tramo de las ocho estaciones del Estado de México, de Nezahualcóyotl a Ciudad Azteca, pero retirar los cuerpos nos toma hasta cuatro horas”, explicó el director del Metro, Jorge Jiménez.

El retraso tiene que ver con la menor disponibilidad de agentes del Ministerio Público y de los servicios peri-

ciales del Edomex, por lo que fue suscrita la colaboración de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad para agilizar los protocolos requeridos.

“Cualquier momento es oportuno, cualquier esquema de ayuda es necesaria y es por eso que desde las conductoras, hasta las taquilleras, los operadores, en fin, todos quienes trabajan en el Sistema de Transporte Colectivo, deban tener esta cultura de prevención que se replicará

...Y evitan el ingreso de cohetes

ISRAEL ORTEGA

El Metro puso en marcha el operativo Cometa, que busca inhibir la portación de pirotecnia en días festivos.

“Las labores preventivas del personal de la Gerencia de Seguridad (...) Policía Bancaria, Industrial y Auxiliar con-

sisten en recorridos a bordo de los trenes, pasillos, andenes y accesos de las 195 estaciones de la red con el apoyo del sistema de videovigilancia interno”, explicó el STC en un comunicado.

La vigilancia de estaciones del Metro se mantendrá hasta el domingo.

con las autoridades de movilidad del Estado de México”, expuso el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva.

En las estaciones de Ciudad de México, el promedio para retirar un cuerpo es de 15 minutos, con personal capacitado, un agente del MP y los servicios periciales desplazados en el momento.

“(En el Edomex) hasta cuatro horas hemos tenido que interrumpir el servicio en esas estaciones y ofrecer sólo circuitos”, explicó el subdirector de Operación del Metro, Nahúm Leal.

Los suicidas recurren

con más frecuencia a la Línea B, por la afluencia masiva de pasajeros, explicó.

A su vez, el Fiscal General de Justicia del Estado de México, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, comentó que el acuerdo agilizará el levantamiento de un cuerpo, por cualquier circunstancia; suicidio, accidente o delito en las instalaciones del Metro, en las 11 estaciones del territorio mexiquense.

Ciudadanía 19S hace campaña para vigilar y denunciar irregularidades en construcciones

JOSEFINA QUINTERO M

Ciudadanía 19S empezó a difundir, a través de las redes sociales, un video sobre las obligaciones de los constructores para evitar que los inmuebles pongan en riesgo a los habitantes por utilizar materiales deficientes, procesos erróneos o irregularidades, así como la responsabilidad de las alcaldías y labor de los ciudadanos.

A un año de los sismos del 19 de septiembre, la organización ciudadana aseguró que es importante denunciar todas aquellas construcciones irregulares "porque si vuelve a temblar debemos estar seguros".

Es necesario, enfatizó, que "más que nunca, se deben conocer las normas de construcción vigentes en la Ciudad de México y denunciar a aquellas obras irregulares".

En la presentación se expone

como primer paso las reglas que los constructores deben cumplir como son: legalidad del terreno, proyecto arquitectónico, estructural y estudios de mecánica de suelo, entre otros, para obtener la manifestación de construcción.

Además del certificado único de zonificación de uso de suelo, los permisos de impacto ambiental, estudios de impacto urbano, vial y el pago de agua.

Toda la información se debe publicar y dar a conocer a la ciudada-

nía, para que ésta pueda *monitorear* el cumplimiento de la construcción. Además, colocarla en lugares visibles, en caso de que el constructor no lo haga, entonces el ciudadano puede presentar las denuncias ante las alcaldías o la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Si al verificar las obras por la denuncia ciudadana se confirma que existen irregularidades, las citadas instancias deben clausurar las edificaciones.

En caso de que no haya denuncias por anomalías, al terminar la construcción se entregará a la alcaldía el aviso de terminación de obra para que el inmueble sea revisado y constatar que cumple con todos los requerimientos para su ocupación.

Este permiso que otorga la alcaldía es obligatorio presentarlo en la notaría para que se pueda realizar la escritura pública del inmueble, porque el fedatario no podrá realizar ningún trámite si no cuenta con el documento.

“

“Si vuelve a temblar debemos estar seguros”

Registrarán damnificados daños en Plataforma 19S

DALILA SARABIA

Con miras a contar con un censo certero sobre los daños que dejó el sismo del 19 de septiembre de 2017, la Plataforma CDMX fue actualizada y ahora los propios damnificados podrán registrar su inmueble dañado.

“Una de las innovaciones en Plataforma ha sido que las personas afectadas por el sismo pueden registrar directamente su inmueble, lo que da una certeza en el número de individuos que resultaron afectados por predio.

“El contar con la georreferencia en el mapa del sis-

tema Plataforma nos permite de manera visual transparentar hacia la sociedad los puntos categorizados por el tipo de riesgo y generar un expediente único y privado por cada afectado”, informó el Comisionado para la Reconstrucción, Edgar Tungüí.

En este expediente, al que sólo podrá acceder la persona afectada, les permitirá conocer el estatus en que se encuentra su solicitud y los pasos a seguir, según sean sus requerimientos de apoyo.

También informó que la Comisión ya ha autorizado 5 mil 602 millones 789 mil pesos para llevar a cabo 49 planes de acción.

A la fecha, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones ha realizado mil 179 dictámenes estructurales oculares.

HAY 49 PLANES DE ACCIÓN: TUNGÜÍ

Aprobados, 5 mil mdp para reconstrucción

Pedro Domínguez/México

La Comisión para la Reconstrucción reportó que a unos días que se cumpla el primer aniversario del sismo del 19 de septiembre 2017 se han aprobado 5 mil 602 millones

749 mil pesos para apoyar a los damnificados.

En la primera de una serie de conferencias de prensa que darán las autoridades de la administración local, el comisionado para la Reconstrucción, Édgar Tungüí, detalló que en 32 sesiones se

aprobaron 49 planes de acción que están en proceso de ejecución en 12 dependencias capitalinas.

Explicó que hubo mil 320 afectaciones a la infraestructura hidráulica de la capital, siendo Iztapalapa la delegación más afectada.

“De acuerdo con reportes del Sistema de Aguas, más de 50 por ciento de este tipo de infraestructura se encuentra ya reparada, el resto estará a concluido a fin de este mismo año”, señaló.

Además, Tungüí informó que el censo generado por las dependencias capitalinas que

muestra las afectaciones del sismo se encuentra disponible en la Plataforma CdMx, donde se pueden identificar más de 7 mil edificaciones de uso habitacional con un dictamen estructural; 2 mil 604 inmuebles de uso comercial, como mercados, pequeñas y medianas empresas; 46 instalaciones de gobierno con afectaciones, y mil 103 inmuebles con valor cultural e histórico con algún tipo de daño. **M**

Mide estudio de Deloitte alternativas viables en la CDMX

Definen potencial de energía limpia

Ubican capacidad de la luz solar, aguas residuales y gas natural

VÍCTOR JUÁREZ

El futuro del consumo energético de la Ciudad de México podría descansar en tres alternativas viables: la energía solar, el uso de aguas residuales para generar biogás y de gas natural.

Un estudio elaborado por la consultora Deloitte a instancias de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), como parte de las iniciativas para desarrollar un Plan de Transición Energética, calculó el potencial de cada una de estas alternativas para aliviar el consumo de la

Metrópoli.

Algunas opciones, como la energía eólica, son completamente inviables en la Capital, donde la velocidad de los vientos alcanza de tres a cinco metros por segundo.

“Se realizó una evaluación inicial del potencial identificado en estimaciones ya existentes en documentos y sistemas y se seleccionaron los recursos con mayor potencial. Para estos recursos se realizaron cálculos propios”, expone el documento, obtenido mediante una solicitud de transparencia.

De acuerdo con éste, se identificó potencial solar para cubrir 2.16 por ciento del total de usuarios del sector residencial, es decir, 68 mil usuarios en el corto plazo (93 por ciento a largo plazo) y 31

por ciento del sector comercial (60 mil comercios, aproximadamente).

Si se aprovechara todo el potencial, el alcance del sector residencial alcanzaría el 93 por ciento.

Esto, con la generación de 2 mil 297 MW (megawatts) y 2 mil 408 en el sector comercial, respectivamente.

Asimismo, alrededor de 2.08 millones de viviendas (71 por ciento del total) son aptas para instalar calentadores solares de agua, junto con 65 mil 765 comercios, sobre todo en los sectores de tortillerías, escuelas, restaurantes, lavanderías, tintorerías, clubes deportivos y hoteles.

En el caso de las aguas residuales, el potencial se encuentra en la generación de

biogás a través de, al menos, una de las 29 plantas de tratamiento (Cerro de la Estrella, en Iztapalapa) mediante un progreso de digestión anaeróbica, que produciría 1.34 metros cúbicos de gas por segundo.

El análisis estima el potencial económico que podría detonar la implementación de dichas tecnologías: en total, el impacto podría alcanzar la generación de 39 mil 349 empleos directos y 142 mil millones de pesos de inversión.

La estimación del Potencial renovable de la Ciudad de México forma parte de una serie de documentos del Plan de Transición Energética iniciado en 2017 en conjunto con Rajendra Pachauri, Premio Nobel de la Paz en 2007.

HASTA 500 PESOS POR ALEJARSE DE ZONA DE OPERACIÓN

Fijan multas para evitar bicis fuera de polígonos

VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Programa. VBike y Mobike siguen a la espera de que la Semovi regule su operación, luego de la etapa de prueba

JORGE ESTRADA

Las plataformas de movilidad individual mediante apps VBike y Mobike han fijado multas de 50 y 500 pesos, respectivamente, para evitar que sus clientes dejen las bicicletas que prestan fuera del polígono autorizado.

Aunque ambos servicios arrancaron en febrero pasado, sólo uno tenía previstas dichas penalizaciones desde su comienzo.

René Ojeda, director de Mobike México, comentó que al principio no existían las multas, pues el objetivo era “analizar su comportamiento (de los usuarios)”. Sin embargo, al notar que no se respetaban las zonas para estacionar los equipos, optaron por aplicar cargos extra en junio de este año.

De marzo a agosto pasado, VBike registró entre 500 y mil penalizaciones mensuales, las cuales revelan que existe “una necesidad de transporte”, manifestó a **24 HORAS** Federico Polakoff, director general de dicha startup mexicana.

Expresó que ante la falta de trans-

porte, en algunas ocasiones los usuarios sacan las bicis de la zona de operación para llegar a sus destinos.

Ambas empresas coincidieron en que dicho método de regulación del perímetro de servicio ha funcionado; y en el caso de Mobike, incluso, ha ayudado a reducir costos operativos y a tener un mejor control sobre los vehículos que prestan.

A casi seis meses del arranque de dichas plataformas, y con tan sólo 500 vehículos por compañía, el número de usuarios en cada una asciende a más de 100 mil, según cifras de ambas empresas.

BUSCAN MÁS TERRITORIO

Luego de concluir la etapa de prueba, cuya duración fue de aproximadamente cuatro meses (de finales de febrero a junio pasado) en las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, los directores de dichas compañías continúan en espera de la regulación final por parte de la Secretaría de Movilidad (Semovi)

de la Ciudad de México, la cual permitiría ampliar su polígono de operaciones.

En su edición del 29 de agosto pasado, este diario informó que existe una gran demanda de parte de los usuarios y “es difícil” darse abasto con 500 bicicletas por cada empresa.

“No tenemos un número en espe-

cífico (en cuanto a incremento de bicis), pero vamos a estar al pendiente y en espera de lo que diga la regulación (...). Nos interesa muchísimo la delegación Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Cuajimalpa”, dijo René Ojeda.

En tanto, Bernardo Baranda, di-

rector para Latinoamérica del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés), aseguró que si bien dichas plataformas “llegaron para quedarse”, en la regulación deben contemplar un método efectivo para evitar que se registre un exceso de bicicletas en las calles.

AVANCE EN MOVILIDAD

120 mil usuarios

registraba VBike, hasta agosto pasado. En el mismo periodo, Mobike acumuló 150 mil personas que contrataron el servicio

500 bicicletas

tiene cada una de las empresas que están en operación, a la espera del aval de la Semovi para incrementar el número de éstas

2 delegaciones,

Benito Juárez y Miguel Hidalgo, son donde se aplicó el programa piloto de funcionamiento de estas plataformas que se usan mediante apps móviles

Fecha 14-SEPT-2018

Página 22Sección Nación

VII LEGISLATURA

Arregla Coyoacán banqueta a Negrete

ALEJANDRO LEÓN

En la Calle Francisco Mina, en el centro de Coyoacán, donde vive el Alcalde electo Manuel Negrete, se realizan trabajos de reconstrucción de banquetas por parte de la De-

legación con una inversión de 10 millones de pesos.

El frente de su casa es uno de los pocos metros donde se aplicó la renovación de aceras, en la Col. del Carmen.

El remozamiento también se aplicó en Madrid, la

calle contigua, pero sólo en ciertos tramos entre Centenario y Avenida México.

En las vialidades colindantes a Francisco Mina hay banquetas destruidas, baches y falta de mantenimiento.

“Las calles es donde verdaderamente está lleno de baches y tardan años en arre-

glar”, relató una vecina.

Además, en la esquina de Mina y Madrid, hay de manera permanente dos policías, quienes aseguran que fueron asignados al lugar por los constantes “cristalazos” que allí se registran.

Empero, los agentes dirigen su atención hacia la casa de Negrete, postulado por el PRD, partido que gobierna Coyoacán desde el 2000.